

*Dr. Howe
Zuñiga
2012-11-21*



REPUBLICA DEL ECUADOR

COMPañÍA DE TRANSPORTE TRANZAMORA S.A. ✓

Resolución N° 04 DSCL 141 del 27 de Septiembre del 2004

ZAMORA CH-ECUADOR

Of. 064-CTCPTZZCH
Zamora, 19 de Noviembre 2012

Dra.
Cristina Guerrero A.
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE LOJA
Y ZAMORA CHINCHIPE
Loja.

De mi consideración

PATRICIO ROMERO SOLANO, con cedula de ciudadanía 190016456-5 ✓ en calidad de Gerente de la Compañía de Transporte de carga Pesada TRANZAMORA SA, ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la Compañía de Transporte de carga Pesada TRANZAMORA S.A, se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	N° DE PARTICIPACIONES <i>Acciones</i>	TIPO DE INVERSION
Sr. Germán de Jesús Álvarez Aulestia. ✓ C.I 1101736849 ✓ Sra. Florinda Emérita Romero Solano C.I 1900215847 ✓	Sr. Oscar Antonio Chamba Barreto. ✓ C.I 1104253503 ✓	Que se cedan (100) Valor nominal \$ 1.00	100 (CIEN)	NACIONAL ✓

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrito en el libro de Acciones y Accionistas, con fecha 31 de Octubre 2012 ✓

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente;

Sr. Patricio Romero S. ✓
GERENTE DE LA COMPAÑIA ✓

COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANZAMORA S.A.
RUC: 0901001382001
ZAMORA - ECUADOR

20 NOV. 2012
201094
gr

31/10/12

Zamora 12 de octubre del 2012

Sr.
Ángel Vicente Romero
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRAMZAMORA"

Ciudad.

De mis consideraciones:

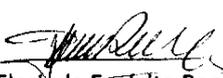
GERMAN DE JESUS ALVAREZ AULESTIA, Accionista, con cédula de ciudadanía N° 1101736849, ✓
Por medio del presente, me permito poner en su conocimiento, la cesión de la totalidad de mis acciones, a favor del Sr. Oscar Antonio Chamba Barreto, en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRAMZAMORA" S.A. DE EXPEDINTE N° 201094 Con la finalidad de informar la transferencia realizada y que se registre al nuevo accionista.

CEDENTE	CESIONARIO	Nº DE PARTICIPACIONES	TIPO DE INVERSIÓN
Sr. German de Jesús Álvarez Aulestia C.I. 1101736849 ✓ Sra. Florinda Emérita Romero Solano C.I. 1900215847	Sr. Oscar Antonio Chamba Barreto. C.I. 1104253503 ✓	100 (CIEN)	NACIONAL ✓

Suscriben el presente acto el cedente y cesionario,


Sr. German De Jesús Álvarez.
C.I. 1101736849 ✓
CEDENTE


Sr. Oscar Antonio Chamba B.
C.I. 1104253503 ✓
CESIONARIO


Sra. Florinda Emérita Romero S.
C.I. 1900215847 ✓
CEDENTE



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

INTENDENCIA DE LOJA

INFORME JURÍDICO No. SC.UJ.L.12.354

PARA: DRA. CRISTINA GUERRERO AGUIRRE
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

DE: DR. GUILLERMO MORA PALACIO
ESPECIALISTA JURÍDICO

ASUNTO: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

FECHA: LOJA, 22 DE NOVIEMBRE DE 2012

*Dr. Rodríguez
Registro
2012-11-22
GMP
Registro de*

22 NOV 2012

Mediante Oficio 064-CTCPTZZCH de fecha 19 de noviembre de 2012, ingresado a la Intendencia de Compañías de Loja el día veinte de noviembre del presente año, el señor Patricio Romero Solano, en calidad de Gerente y Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANZAMORA S.A. comunica que se ha efectuado en la compañía de su representación una transferencia de acciones mediante la cual el señor GERMAN DE JESUS ALVAREZ AULESTIA y su cónyuge señora FLORINDA EMÉRITA ROMERO SOLANO transfieren CIEN (100) ACCIONES con un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, y un valor total de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA al señor OSCAR ANTONIO CHAMBA BARRETO.

Es pertinente señalar que la transferencia antes mencionada, conforme manifiesta el Gerente en su comunicación, se encuentra inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía con fecha 31 de octubre de 2012.

Luego de realizadas la revisión y análisis pertinente, le informo que la transferencia efectuada por el señor GERMAN DE JESUS ALVAREZ AULESTIA y su cónyuge señora FLORINDA EMÉRITA ROMERO SOLANO a favor del señor OSCAR ANTONIO CHAMBA BARRETO cumple con los requisitos legales y reglamentarios correspondientes, por lo que procede su anotación en el Registro de Sociedades.

Atentamente,


DR. GUILLERMO MORA PALACIO
ESPECIALISTA JURÍDICO

EXPEDIENTE: 201094
TRÁMITE: 3176-12
GMP/